

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viénes 12 de Octubre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,310

ALBUM DE UN DIPLOMÁTICO.

Los diplomáticos de todas partes del mundo tienen la costumbre de proporcionarse recuerdos de aquellos países donde han servido representando á su patria. Nada más natural, porque se comprende todo el valor de esos recuerdos, cuando despues de algunos años se registran ó se examinan en el hogar de la familia, alrededor de una mesa ó al calor de la chimenea.

Los diplomáticos, por razon del cargo que desempeñan, pueden además realizar fácilmente ese deseo, ya por las numerosas é importantes amistades que forma pronto un ministro, un encargado de negocios ó un secretario de legación, ó bien porque disponen del tiempo y de la inteligencia necesarias para coleccionar autógrafos ú otros objetos de recuerdo. Así, un libro sencillo, en blanco, lo convierte en pocos dias un diplomático en un álbum de gran interés, solo con las firmas ó los pensamientos que le consagran personas importantes en política ó notables por su inteligencia é ilustración.

Muy notable y de mucho interés es el álbum que ha formado Mr. A. Adeo, encargado de negocios de los Estados Unidos, que al ausentarse de la corte de España, despues de diez años de residencia en ella, ha querido llevar á las orillas del Potomac, un recuerdo de nuestra querida patria. Es posible que cuando se halle el joven diplomático norte-americano desempeñando un nuevo cargo en Washington, cada hoja de ese álbum sea para él la historia de una fecha, la expresion de algun acontecimiento de los muchos por que

ha pasado la nacion española en la última década.

Vamos á dar á conocer en seguida á nuestros lectores algunas páginas del álbum de M. Adeo, sintiendo que el espacio de que disponemos no nos permita insertar todas las mas que quisiéramos.

Desde los príncipes de la milicia, generales Espartero, Serrano y Concha hasta los Sres. Figueras y Pi y Margall, recorre el álbum de Mr. Adeo toda la escala política.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros ha puesto las siguientes líneas:

«El grado de libertad que cada pueblo tiene en nuestros dias depende de él mismo y no de sus gobiernos, porque de tal suerte informa la idea liberal nuestras ciencias y nuestras costumbres, que solo el que no sabe ser libre puede en todo ó en parte dejar de serlo ya. Lo que hay es que no se aprende tan fácilmente á ser libre como los que lo son imaginan.»

En otras páginas leemos:

«Los pueblos conquistan su libertad con el valor, y la conservan con la moderación; y como es mas comun encontrar pueblos valientes que pueblos moderados, la libertad se conserva mas difícilmente que se conquista.—Práxedes M. Sagasta.»

«La fé cambia de objeto, pero queda siempre en el fondo de la naturaleza humana como la suprema virtud que mueve á las acciones supremas. La vida es y será siempre un océano tormentoso. Para cruzar ese océano se necesita en la fé y solamente en la fé embarcarse. En esa nave se embarcó el profeta Colon y encontró al tér-

mino de su viaje un nuevo mundo. Si ese mundo no hubiera existido. Dios lo creara en la soledad de los mares tan solo para premiar la fé y la constancia de aquel hombre. Veremos al mundo de la libertad y de la igualdad, cuyos albores resplandecen sobre la pura frente de la virgen América, porque tenemos la resolución de ir en pos de él y la fé segurísima de encontrarle.—Emilio Castelar.»

Extractamos de lo escrito por el Sr. Figueras lo siguiente:

«En los países católicos, la alianza del altar y el trono es inevitable, y los partidos que se llaman conservadores han de ser forzosamente reaccionarios, porque lo son el poder que les dá vida y las fuerzas en que se apoyan.—Estanislao Figueras.»

«La democracia crece verde y lozana en América.

Prende penosamente en Europa entre cardos y abrojos.—Nicolás Maria Rivero.»

«He tenido siempre gran cariño á los Estados-Unidos. Para que Mr. Adeo vea los estudios que he hecho sobre su Constitución, tiene el gusto de remitirle un ejemplar de las «Nacionalidades».—Su afectísimo, F. Pi y Margall.»

«Todo el que ame la libertad tiene que dirigir una mirada á los Estados-Unidos de la América del Norte para ver los frutos que el árbol produce.—Juan Bautista Topete.»

«Dios no quiera que se realicen las grandes obras sino á precio de grandes trabajos y á veces de supremos dolores, la ciencia es un producto de labor tenaz del entendimiento; el arte es un esfuerzo del génio, y un

fruto del dolor es la vida misma del hombre.

La libertad es el medio de la justicia, y sobre dos bases esenciales se ha de establecer en las sociedades humanas la justicia: sobre la nocion del deber y sobre la idea del derecho.—Cristino Martos.

«Cuando recuerdo que esta tierra en que vivimos no es en rigor otra cosa que un inmenso buque, y que sin cesar navega por el piélago infinito del vacío, como dijo nuestro poeta, me explico perfectamente que vaya «á bordo» tanta gente mareada.—José Echegaray.»

El álbum contiene, además, otros muchos autógrafos y recuerdos, entre ellos de los generales Primo de Rivera (D. Fernando), Córdoba, Alemany y unos versos en francés del mariscal Bazaine.

Los principales recuerdos de España los encontrará Mr. Adeo en la América misma. Aquel emporio de la grandeza española que se llama Méjico; todo lo que existe de notable en la América del Sur; mucho de lo que existe en la Luisiana, en la Florida y aun en el Misouri, está diciendo: ¡España! ¡España!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Octubre de 1877.

Muy señor mio: Recordará V. que hará unos ocho dias le anuncié que don Ramiro de la Puente habia sido relevado del cargo de secretario de la reina Madre, pues bien, hoy los periódicos madrileños mejor informados, confirmando mis noticias dicen que el señor Puente que se encontraba en

—166—

sonas por un pariente, se les dió sepultura en el lugar donde hoy descansan.

XVII.

Retrocedamos.

Los padres de Rosa, al notar su desaparición, se dolieron mucho de aquella desgracia, ocasionada por su intransigencia; pero el mal estaba hecho.

Las preocupaciones de familia, la ambición quizá, habia sido causa de que separaran violentamente aquellas dos existencias, que parecian nacidas la una para la otra.

El padre de Ramon fué víctima de crueles remordimientos. Una especie de arrepentimiento habia penetrado en el corazón de aquel hombre, arrepentimiento que le obligaba á confesarse culpable de la temprana muerte de Luis y de Rosa.

Despues de este triste suceso, no consiguió vivir mucho tiempo.

Su hijo, el pretendiente de la bella cuanto infortunada mestiza ilocana, tampoco fué feliz.

«Obraba en su corazón el arrepentimiento? ¡Imperaba acaso el dolor? Lo ignoramos.

Ramon no volvió á dirigirse á ninguna de las jóvenes del pueblo, ni menos pretendió contraer matrimonio. Aún se conserva soltero.

Conocida en Vigan la historia de los contrariados amores que dejamos reseñados, y la desdichada conclusion que tuvieron, no pudo borrar-se en mucho tiempo de la memoria de cuantos habian podido apreciar las buenas cualidades de Luis y la belleza y ternura de alma de Rosa.

Pidamos también á Dios que sus almas gocen en el cielo la quietud que en la tierra no les fué posible encontrar.

Paris, arreglando el palacio de Basilweski y en virtud de órdenes superiores, acaba de hacer entrega de este a nuestro embajador en cuyo poder están las llaves ya.

Terminado el acto, emprendió su marcha hacia España y al pasar la frontera las autoridades francesas le detuvieron obligándole a que retrocediese internándole en aquel territorio, pero dejándole en libertad conforme á las órdenes que se le habian comunicado.

Con fecha dos del presente escriben de Paris que el famoso cabecilla Rosa Samaniego autor de muchos crímenes cometidos en personas inocentes, ha sido puesto en libertad por disposición de la autoridad superior de aquella populosa ciudad.

El libertado no creyéndose seguro por mucho tiempo en la nación vecina tomó pasaje para los Estados Unidos, donde se propone residir para mayor seguridad.

Doy á V. esa noticia tal y como se consigna en la carta que he leído, sin garantizarla por falta de datos fehacientes.

Efectivamente el señor don Emilio Cánovas del Castillo habia sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, y la credencial llegó á entregarse anteayer mañana; mas el Gobierno llegó á enterarse de que una disposición legal vigente previene que ningun pariente dentro del cuarto grado de cualquiera de los individuos que componen el ministerio podian ser nombrados ministros de dicho tribunal y hé aquí porqué el marqués de Orvío se ha visto precisado á dejar sin efecto el nombramiento del mencionado don Emilio Cánovas quien continuará por ahora en la asesoría de Hacienda.

Los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion han visitado al señor Cánovas á las tres de la tarde.

El señor Romero Robledo les dio cuenta de su proyecto de organizacion del cuerpo de policia, que parece que en el primer consejo quedará aprobado en los términos en que está redactado.

El señor Calderon Collantes, espuso á la consideracion del señor Cánovas las bases de un importante proyecto que tiene en estudio, que enseña que se abrañan las Cortes lo someterá á la resolucion del Consejo.

Esta tarde el presidente ha estado en Palacio conferenciando con S. M. y

despues con su augusta madre. Esta saldrá el 13 para Sevilla.

Anúnciase para la próxima semana una reunion de notables del partido moderado histórico, que tendrá lugar en casa del conde de Cheste á fin de tomar acuerdos de interés relacionados con el elemento carlista que ha concluido por abandonar la causa del Pretendiente.

El salon de conferencias del Congreso se ha visto poco concurrido á última hora y entre los pocos asistentes nada que merezca la pena se ha dicho.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

El Español, de Sevilla, correspondiente al dia de anteayer, refiere en los siguientes términos la entrada oficial del nuevo prelado en la capital de la diócesis:

«En el tren-correo general de ayer tarde llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Joaquin Lluch, nuevo arzobispo de la diócesis, yendo á recibirlo á la estacion del ferro-carril el ayuntamiento en corporacion, el señor gobernador civil y una comision del cabildo eclesiástico. Despues de los saludos y felicitaciones que son costumbre en estos casos, se puso en marcha la comitiva, yendo delante dos guardias municipales de caballería; seguiales un coche con los maceros del ayuntamiento, é inmediatamente despues el coche de lujo del señor conde de Luque, tirado por seis magníficos caballos enjaezados de gran gala, en el cual iba S. E. I., acompañado de tres señores señores; otro coche marchaba detras con los señores gobernador civil y alcalde de esta ciudad, y á continuacion algunos mas con los señores que componen la corporacion municipal, cerrando la marcha los restantes guardias de caballería.

La comitiva recorrió la calle de San Pablo, plaza del Pacifico, calles de Rioja y de Tetuan, plazas de S. Fernando y de San Francisco, calles de Génova, Gran Capitan y Triunfo, entrando en la catedral por la puerta de San Cristóbal, en la que recibió al señor arzobispo el cabildo de señores canónigos y el cuerpo de señores beneficiados; detras de estos un capellan llevaba la cruz arzobispal rodeada de cirios encendidos. El órgano y las campanas del coro tocaban mientras tanto, y lo mismo las de la Giralda que habian estado repicando desde las cinco de la tarde.

El nuevo prelado y su acompañamiento se dirigieron al altar mayor y despues de orar algun tiempo, dió la ben-

dicion S. E. I., pasando despues á la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, ante cuya imagen hizo oracion. Por la misma puerta, y en igual forma, salió del templo y se dirigió á su palacio, cuyos balcones estaban adornados con colgaduras é iluminados.

Despues de las siete concluyó lo que dejamos referido, pues el correo llegó ayer con mas de media hora de retraso.

Las calles y plazas que hemos citado, y algunas otras, tenian adornados los balcones con las colgaduras de costumbre, y lo mismo los suyos el palacio de la Audiencia y las Casas consistoriales. La concurrencia en toda la carrera y dentro de la catedral fué extraordinaria, pues era grande el deseo de conocer de prelado á quien se confia el gobierno de esta importante diócesis.

Ha sido abusivo libremente nuestro colega «El Solfeo» de su última denuncia.

Tanto más satisfactorio nos es consignar esta noticia, cuanto que con arreglo á las disposiciones vigentes, la penalidad pedida para nuestro colega era la supresion del mismo.

Se han dado las órdenes oportunas para que la escuadra de instruccion salga á cruzar por toda la costa de Levante de España, tocando en Barcelona, Rosas y Baleares.

TELEGRAMAS.

Paris 7, 10-43 mañana, recibido á las diez de la noche.

Esta mañana, conforme se habia anunciado, ha aparecido el Manifiesto electoral del Sr. Gambetta.

En él repite lo que dijo en su discurso de que el mariscal Mac-Mahon no tiene mas disyuntiva que someterse al fallo de la nacion expresado en los comicios, ó presentar la dimision del cargo de presidente de la República. Se ha formado una nueva causa á dicho señor por estas declaraciones.

Londres 7, 7-00. Segun los anuncios de los observatorios meteorológicos de los Estados Unidos el martes próximo se sentirán vientos huracanados en las costas de Inglaterra, Francia y probablemente en las del Cantábrico.

VARIETADES.

EL ENTIERRO DE NARCISO SERRA.

Sin lujo ni pompa vana marcha fúnebre cortejo

en piadosa caravana por la calle segoviana entrada del Madrid viejo.

Sube el carro lentamente el campo dejando atrás y caminando hacia Oriente; y va detrás mucha gente, y muchos coches detrás.

Detiene su paso incierto curiosa la multitud ante aquel cadaver yerto, pregunta quien es el muerto y saluda el ataúd.

Párase un breve minuto del Teatro Español al pié, que viste pasos de luto, como rindiendo un tributo de admiracion al que fué.

Actrices, vates y actores, evocando la memoria quiza de triunfos mayores, echan coronas y flores sobre la caja mortuoria.

Y con afan que revela respeto al par que dolor que hacerse público anhela, la Comedia y la Zarzuela le rinden igual honor.

—¿Quién es, llegándose á mí, un hombre me preguntó, el muerto que honran así?

—¿Sois español?—Dijo:—Sí.

—Pues bien, llorad como yo. Rompió la vital cadena y por fin reposa en paz, el vate de fácil vena, regocijo de la escena, y de las musas solaz;

Que si en chistes se desata es de Breton eco fiel, y satírico retrata á D. Tomás y á Zapata

A la puerta del cuartel. Su facilidad asombra y su ingenio maravilla: Narciso Serra se nombra; el autor de Luz y Sombra y El Loco de la Guardilla;

De la Boda de Quevedo y otras obras celebradas; del que con gracia y denuedo en andar no tuvo miedo con el diablo á cuchilladas.

Mas ¡ah! no hay dicha completa, y un mal terco y destructor venció al intrépido atleta que unió al laurel del poeta la corona del dolor.

Muerto su cuerpo aún vivía, aunque presa en duro encierre su brillante fantasía; que inquieta se revolvia contra su cárcel de hierro;

Como el leon enjaulado que en febril agitacion, al mirarse encerrado sacude desesperado

EL PIRATA LI-MA-HONG.

I.

Li-Ma-Hong habia sido, hasta cumplir los veinte y cinco años, un magnífico ciudadano del Celeste Imperio.

Poco aficionado á trabajar, pasaba el dia vagando por las calles de su ciudad natal, requebrando las muchachas bonitas que hallaba al paso, pues aun á los chinos hace perder la chaveta el bello sexo; y si son algo traviesos como Li-Ma-Hong lo era, no dejan de echar flores á las mujeres cuando se presenta lo ocasion.

Una tarde quiso su desgracia que viera entrar en un bazar de telas á cierta dama de elevada alcurnia, á juzgar por el lujoso palanquin en que fué y los sirvientes que la acompañaban.

La dama era jóven y hermosa, cualidades que Li-Ma-Hong estimaba mas en las mujeres, aunque fuesen livianas, que todas las virtudes recomendadas desde Laon-Kiang al último filósofo chino conocido, á pesar del respeto que le merecian. Esta manera suya de pensar, de mostrar de cuanto era capaz quien tales ideas abrigaba.

huracan; arrastrando sin voluntad como una masa fuerte; golpeado contra los techos de las casas, contra las copas de otros árboles, contra las masas de troncos y ramas que seguian como él aquella lucha terrible, llegó á perder la conciencia de sí mismo, y á ser solamente uno de tantos objetos como las aguas arrastraban en su violenta marcha.

Aquel desgraciado pintaba con tan vivos colores sus amarguras y sufrimientos hasta que perdió el sentido, que nos sería difícil seguirle en su conmovedor relato. Lo que no se siente no puede explicarse con todo su terrible colorido.

Quando cesó la invasion de las aguas, cuando poco á poco fué desapareciendo de la tierra la masa líquida que la cubria, y se señalaron sucesivamente las cumbres de los cerros, las copas de los árboles y los frágiles techos de nipas que habian resistido el embate de la corriente, el anciano fué hallado sobre una colina, asida su diestra con desesperacion á un pequeño arbusto, con el que tropezó sin duda en su agonía.

Allí perdió el conocimiento, y cuando recobró la memoria hacia dos semanas que una caritativa familia le cuidaba en la penosa enfermedad que habia contraido.

Las jóvenes mestizas que en la tumba de los infortunados amantes rendian aquel hermoso tributo á la amistad, eran las antiguas y buenas amigas de Rosa que enteradas de su desastrosa muerte, sintieron acerbada pena y todos los años se rennen á depositar fúnebres coronas donde se hallan los restos de tan desventurada amiga.

Los cuerpos de Luis y Rosa, segun el anciano, fueron hallados juntos en una isleta del barrio de San Julian, despues de la inundacion; é identificadas sus per-

los hierros de su prision,

Andar el cortejo vi,
y en la muerte meditando
en el cementerio di,
y es que el hombre para allí
cuando mejor va pensando.

Daban al cadáver tierra,
y al ver en cuán corto trecho,
la gloria humana se encierra,
así á Dios recó por Serra
desde el fondo de mi pecho:

«Tú que á ese cuerpo ya helado
»liste el genio y diste un alma
»que en el dolor has probado,
»llámale, oh Dios, á turlado,
»y dale la eterna calma.»

Pues al morir te bendijo
como su amparo y su padre
en su penar tan prolijo,
da eterno descanso al hijo
y dá consuelo á su madre.

Rafael Garcia y Santisteban.

GACETILLAS.

Calzados.—Esta noche abre sus puertas al público el nuevo almacén y taller de calza los de los Sres. Gomez y Canton, establecido en la calle de Espinero (antes Real) frente al comercio de la señora Viuda de Gimenez, donde los que gustan acudir encontrarán un surtido completo en variedad de formas y del mejor gusto. Los apreciables industriales que dirigen esta nuevo taller no son desconocidos y sus nombres deben ser una garantía de la bondad de sus trabajos y por lo mismo no vacilamos en recomendar al público sus productos.

En los momentos tristísimos de presenciar las dolorosísimas escenas á que dió lugar el hundimiento del terreno montuoso en el que habian construido algunas cuevas varias familias pobres del inmediato pueblo de Rioja, oímos, á muchas de las personas allí congregadas iniciar la idea de abrir en aquel instante una suscripción con cuyos productos se podría atender á remediar en parte los efectos de la catástrofe, y el señor Gobernador civil de la provincia, aplaudiendo el pensamiento, hizo, sin embargo, la observación de que para alcanzar mejores resultados opinaba que la expresada suscripción debía llevarse á cabo en la capital, modificación que fué por todos acogida favorablemente, dejando al Sr. Carreras como la primera autoridad del orden administrativo, la facultad de establecer las bases y medios para la realización de ese benéfico pensamiento. Sin duda las muchas ocupaciones y asuntos que reclaman la atención del Sr. Gobernador, le han impedido hasta ahora pensar acerca de este particular y nosotros, á excitación también de algunos vecinos de Rioja, dirigimos al Sr. Carreras este recuerdo, seguros de que desplegará en el desenvolvimiento de este asunto la actividad y buen deseo que le caracterizan.

Sr. Aica de.—Hemos dicho un millón de veces que las canales deben desaparecer de las fachadas de las casas; no solo porque así está mandado en las Ordenanzas Municipales, sino para evitar los peligros que pueden ocurrir en adelante, pues hace días, sin ir mas lejos, que á una pobre muchacha, al pasar por la calle Real, una canal le dividió el cráneo, y la pobre fué conducida en muy mal estado al Hospital.

Esto se ha sabido y no hay quien nos quite el miedo de ir por las aceras. Nosotros creemos que hay un medio si V. S. no quiere apelar á otros muchos, para que las referidas canales desaparezcan.

Lo primero sería proponer un impuesto de 10 rs. por ejemplo al año por cada canal y vería V. S. como los propietarios las hacían desaparecer á seguida por que la reforma de echar las aguas en otra forma á la calle les costaría mucho menos.

Hágase así y es probado.

La situación en que se encuentran todas y cada una de las vías públicas hace preciso é indispensable el arreglo general de ellas, sugiriéndose á un plan ordenado y de realización posible. Para ello basta y sobra con una buena voluntad por parte del Municipio, y con que en el seno de él no haya influencias en favor de éste ó aquel, sino deseo de hacer algo grande y benéfico que haya motivos para agradecer.

Nosotros creemos que no habian de faltar empresas que se interesaran en la realización de un proyecto general de adoquinado, enlosado, empedrado y arrecifado de las vías públicas, según

se fijase por la parte facultativa la importancia de aquellos servicios que esas empresas habian de facilitar la realización á cambio de la utilidad que reportasen; pero desesperamos por lo tanto de que pueda hacerse en este sentido nada, absolutamente nada.

El Ministerio de Hacienda en la «Gaceta» del 3, publica una Real orden fecha 28 de Setiembre disponiendo que solo queden habilitadas para la importación de tegidos de todas clases, las aduanas de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Almería, Cádiz, Sevilla, Huelva, Badajoz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Irún, Cantabria, Junquera y Palma de Mallorca, que se envíen muestras á dichas aduanas que les sirvan de tipos para diferenciar los tegidos que deban aforarse por las partidas 136, 138 y 139 del arancel, cuyas muestras se renovarán siempre que sea conveniente, y que al instruirse los expedientes de valoraciones se una la instancia de los fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Olesa, para que la Junta consultiva de aranceles y valoraciones tenga presentes las reclamaciones que se hacen en la citada instancia.

En vista de las dudas que han ocurrido en diferentes Aduanas respecto á si deban ser aplicables exclusivamente al Tesoro ó han de distribuirse entre éste y los funcionarios descubridores de las faltas, las multas que se imponen á los capitanes de buques ó consignatarios de mercancías por las diferencias de menos halladas en los despachos, tanto en el peso bruto como en el neto de las mercancías, se ha resuelto que en las diferencias penadas con sujeción á lo dispuesto en el caso 6.º de los artículos 213, 215 de las Ordenanzas se apliquen íntegros para el Tesoro los derechos de las mercancías que resulten de menos, siendo distribuíbles solo entre la Hacienda y los descubridores de las faltas las multas impuestas por diferencias de mas.

Válgame Dios qué beleses y qué de penas pasamos! Cuesta un ojo... de la cara lo que cuesta más barato; y luego si fuera bueno... pero... ¡já, malo y muy malo! Si voy á comprar un pan (cuando hay para comprarlo), de seguro que ha de ser caro, malo y mal pesado. Si compro carne, no sé si es de buey ó de caballo; y el carbon ya no es carbon, son pedruscos y cascajo. El vino, es vino... de agua: el agua horchata de... barro; y hojas secas de escarola el tabaco del estanco. En cambio los ingenios abundan mucho y los cacos, y perrillos camacheros se encuentran á cada paso. Si esto no es estar al pelo, no sé yo lo que es estarlo. ¡Válganos Dios qué beleses y qué de penas pasamos!

Qué bárbaros.—Copiamos de un colega, adhiriéndonos por completo á su opinión sobre el particular y excitando el celo de las personas de sensatez é ilustración, para que pronto se creen en todas las provincias de España las sociedades protectoras de animales. El colega dice así:

«Un periódico, poco despues de haber dado cuenta á sus lectores de los trabajos de la sociedad formada para civilizar y exportar el centro del Africa, publica la siguiente noticia:

«Un perro que en Zaragoza le bañaron con petróleo y luego le encandieron con fósforos, salió en precipitada fuga de una casa de Coso Alto, atropellando á los transeúntes y dando no pocos sustos á los amos de las tiendas, que temian entrara en sus casas y propagara el fuego.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

El pobre animal murió completamente carbonizado.

No se dice el que tuviera tan bárbara ecurrencia.»

Cosas como estas no sé ven entre los salvajes de la costa de Africa. Cuando se leen se siente pena y vergüenza.

Elecciones.—Relacion de las personas cuya inclusion ó exclusion en las listas electorales se ha reclamado oportunamente, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el art. 97 de la Ley de 20 de Julio ultimo, y regla tercera de la Real orden circular de 9 de Agosto siguiente, á fin de que los intere-

sados puedan acudir á este Gobierno en defensa de su derecho por medio de solicitudes documentadas en el término de quince días, pasado el cual no se atenderá reclamacion alguna.

ALMERIA.

Reclamaciones de inclusion.

D. Pedro Cano Benitez, Cid, 7, por poseer el título de Abogado.

D. Patricio Benitez y Alonso, Real, por pagar la cuota marcada por la Ley.

D. Federico Benitez y Alonso, Real, por la misma razon.

D. Pablo de Martos, Real, por la misma razon.

D. Aureliano Buenda y Baldeolmos, por poseer el título de Auxiliar facultativo de minas.

D. J. sé Gimenez Troyano, Real, por poseer el título de Abogado.

D. José Gutierrez Talamante por pagar la cuota marcada por la Ley.

D. Bartolomé de Martos Moreno, por poseer el título profesional de Sangrador.

Don Antonio Iribarne Belay, Mendez Nuñez, 7, por gozar de haber pasivo.

Don Francisco Nin de Cardona, Arsenal, por pagar la cuota marcada por la Ley.

D. Carlos Enrique Martinez, Real, por la misma razon.

D. Pedro Rull Merino, por la misma razon.

D. Eduardo Burgos y Belay, Reyes Católicos, por la misma razon.

D. José Leal de Ibarra Lacorte, Mariana, por la misma razon.

D. Juan Vicente Brunet Lopez, Tiendas, por la misma razon.

D. Juan Gimenez Camacho, Plaza Marín, por la misma razon.

Don Francisco Martinez Alcántara por pagar la cuota marcada por la Ley.

D. Antonio Hernandez Berenguel, por la misma razon.

D. Bernabé Morcillo Haro de Araya, Cid, por poseer el título de Perito Agrimensor.

Don Ignacio Pino Matizno, Glorieta, dos, por poseer el título de Notario.

D. Manuel Matienzo Borliu, Principe, Alfonso, por pagar la cuota marcada por la Ley.

D. Juan Cortés Castillo, Romero por poseer el título de Practicante.

D. Antonio de Cruz, por pagar la cuota marcada por la Ley.

D. Juan Tovar Ortuño, por la misma razon.

D. José Gonzalez Canet, por la misma razon.

D. José Benitez Alonso, Real, por la misma razon.

D. Ramon Matienzo Capilla, Glorieta, por la misma razon.

D. Enrique de Oña Quésada, Teatro, por poseer el título de Abogado.

Don Joaquin Rodriguez y Gonzalez por pagar la cuota marcada por la Ley.

D. Antonio Gonzalez César por la misma razon.

D. José Borús Nieto, Olmos, por gozar el haber de 2000 pesetas.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Doctor Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis to los los farmacéuticos depositarios del «Vino de Zarparrilla y Bolos de Armenia.»

Píldoras Holloway.—La temperatura variable y el tiempo húmedo influyen perniciosamente en el sistema humano deteriorando la sangre y produciendo efectos deletéreos en los pulmones que forman el depósito de aquella. De aquí proviene el que prevalezcan con tanta extension en nuestro país la bronquitis, la pleuresía, el asma, la consuncion, etc., pero todas estas dolencias pueden ser facilmente curadas con el uso de los remedios incomparables de Holloway, los cuales encierran en si un principio activo que purifica la sangre y hace que toda materia morbosa sea prontamente expulsada del cuerpo. En los casos de indigestion, ofuscacion de la vista, dolor de cabeza, ó lasitud mental ó física, estas Píldoras ejercen una accion mágica eficaz. Ellas hacen desaparecer el reumatismo y la gota, mientras que

corrigen infaliblemente los males que acometen á la mujer sea jóven y robusta ó vieja y delicada la enferma.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 12 de Octubre. Santo de hoy.—Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, mártires y San Serafin C.

Liturgia.—El oficio y misa son de Ntra. Sra. del Pilar, rito doble, primera clase, color blanco.

Visita la corte de Maria á Nuestra Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de San Pedro.

A la oracion novena en honor del glorioso patriarca San Francisco de Asis, en la parroquia de San Pedro.

En las demás iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Ibiza, bergantin goleta Español Josefina.	
De Adra, vapor id. Rosario.	
De Culleras, Laud id. Esperanza.	
De Jorán, bergantin goleta Faucés Virgen de los Angeles.	
De Ibiza balandra Española San Miguel.	
De Almuñecar, polacra goleta idem. Agustina.	
DESPACHADOS	
Para Amberes, brik-barca Francesa Anna.	
Para Carrucha, vapor inglés Maria Luisa.	
Para Málaga, vapor Español Rosario Además tres Laudes parr diferente puntos.	

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	Pts.	Cnts.
Fielato del Puerto.	685	21
Idem de Granada.	671	13
Idem de la Vega.	454	59
Idem Central.	106	25
Total.	1.917	18

Almería 10 de Octubre de 1877.—El Alcatde, Oña.

VENTA.

Se hace de una perra de Terranova, legitima, de 5 años.

Para informes dirigirse á esta Redaccion.

SOCIEDAD PARTIDARIA, LOS ARRIEROS

Sita en el barranco Jaroso de Sierra Almagrera.

El dia 12 del actual, á las doce de su mañana y en la casa habitacion del que suscribe, sita en la Plaza de Bilbao, núm. 3, se adjudicará al mejor postor la apertura de 30 metros ó los que convengan, en el pozo de dicha mina, bajo las condiciones establecidas en el pliego que estará de manifiesto.

Almería 2 de Octubre de 1877.—El Presidente, El Marqués de Campo-Hermoso.

VENTA DE BARRILES Y SERRIN.

Se venden medios Barriles de Roble Malaguños.

Tambien se vende Serrin de Corcho superior, todo á precios arreglados.

Informarán los Sres. Barron y compañía.

CLASE DE REPASO DE LATIN.

Honorarios 40 rs. mensuales; á domicilio, á precios convencionales. Calle Real, 30, principal.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almag, 5.
Bilbao. . . San Segundo, 16.
Cádiz. . . San Juan 32
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria
Bilbao. . . Arenal, 16.
Burgos. . . Espolon, 44.
Cáceres. . . Pintores, 23.
Cádiz. . . Columeta, 26.
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña. . . Real, 18.
Cuenca. . . Carr. leria 107.
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.
Guadal. . . Mayor Alfa, 5.
Huelva. . . Concepcion, 12.
León. . . Rna, 13.
Lérida. . . San Antonio, 9.
Logroño. . . Mercado, 23.
Madrid. . . Carretas, 35.
Malaga. . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . Paz, 30.
Palencia. . . Mayor, 21.
Palma de Mallorca. . . Bolseria, 18.
Pamplona. . . Plaza del Castillo, 49.
Salamanca. . . Corrijo 2.
Sta. Cruz de Tenerife. . . Sol, 39
Segovia. . . Cinteria, 8.
Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Tarragona. . . Baj. de la Misericordia, 4
Ternel. . . Nueva, 16.
Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Valadolid. . . Acerca de S. Francisco.
Vigo. . . Príncipe, 26.
Victoria. . . General Alava, 2.
Zamora. . . Renova, 18.
Zaragoza. . . Alfonso I, 41.
Jaen. . . Maestra baja, 19.

primera a 6 rs. las 8 libras; y 5 y medio las 8 libras de agua, tambien de primera. Y el pan llamado del Obispo, en roscas a 7 rs., las 8 libras.

Cada libra del pan indicado costará 6, 7 y 8 cuartos, llevando desde 1/2 hasta 7 libras.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

INJECTION BROU

ventor. BROU, boulevard Magenta, 153.
Almeria, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del in-

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOSDEARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera.

IMPORTANTE A LOS PROFESORES de instruccion primaria.

Se venden a precios económicos, todos los enseres de un colegio.
Glorieta de S. Pedro, Litografía.

Se alquila una cochera. En la calle del Niño núm. 3 darán razon.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y norias. A precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almeria.

AVISO.

Desea encontrar colocacion un sirviente, bien para cocinero ó para criado como tambien para servir cabaleros solos. Darán razon en el depósito de pan establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt.

PAN SUPERIOR.

En el depósito de Pan, establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se espande el pan fino de